g. cmir 1005/85

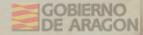
Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Núm. 3, 261

Año 1939

| Apellidos | Nombre |
|------------|--------------------|
| | |
| del RIO | MARIANO |
| | Apodo |
| PEÑA | |
| | |
| | |
| | |
| Filiación | |
| | |
| Referencia | AUTORIDAD MILITAR. |



26/

Atento a su superior escrito número 15989, de fecha 28 del finado mes de -Septiembre, tengo el horor de infor er á V.E. refere te al encertado MARIANO

DEL RIO FERA, del modo siguiente:

que dicho individuo, vecino de la presente, observó durante su permanencia en
la misma muy buena conducta y antecedentes; sus ideas fueron de derechas y durante el Movimiento ingresó voluntario
en las filas del Glorioso Hjército Macional. Desconociendo las causas de su
detención así como también la prisión en que se encuentra.

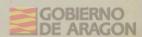
Dios guarde a V.E. muchos años. Alcorisa, 14 Meviembre de 1939.

Año de la Victoria.

EL JUES MUNICIPAL.

E. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL





Negociado ...

Núm. 596. -

Atento a su superior escrito número 15987, de fecha 28 del finado mes de -Septiembre, tengo el honor de informar á V.E. referente al encartado MARIANO DEL RIO PEÑA, del modo siguiente:

Que dicho individuo, vecino de la presente, observó durante su permanencia en la misma muy buena conducta y antecedentes; sus ideas fueron de derechas y durante el Movimiento ingresó voluntario en las filas del Glorioso Ejército Nacional. Desconociendo las causas de su detención así como también la prisión en que se encuentra.

Dios guarde a V.E. muchos años. Alcorisa, 14 Noviembre de 1939.

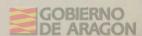
Año de la Victoria.





E. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL



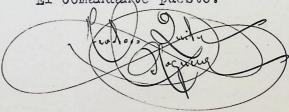
Teruel
COMAMDO DE Sa.
Puesto de

3.26 EX

EXCMO SENOR.

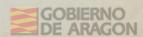
Atento a su superior escrito, número 15991, de fecha 28 del ppdo, tengo el honor de participar á la respetable autoridad de V.E. que Mariano del Rio Peña, natural de Obon (Teruel) y vecino de esta villa, ya antes del Movimiento era de derechas, durante el do minio rojo, ha estado en nuestras filas, y en el asedio de esa Capital fu hecho prisionero por los rojos, siend afecto á nuestra Santa Causa, su detención obedeció á ordenes recibidas del Señor efe del S.I.P.M.de la 3º Región Militar, por compra de un camión, según me comunicaron los Agentes de dicho servicio, que se lo llevaron á Valencia, el dia 19 del pasado para tomarle alli declaración.

Dios gue á V.E.muchos años. Alcorisa 3 Octubre 1939. Año de la Victoria. El Comandante puesto.



Exemo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.





GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL ORDEN PUBLICO

| A T | 200 | | |
|------|-----|------|--|
| Núm. | | | |

159948Fy89

Sirvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de l detenido vecino de esa localidad MARIANO del RIO PENA, hacien do constar su filiación completa prisión en que se encuentra fecha y causas de su deteción.—

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 28 de Septiembre

de 19 39 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,